

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día **02 de Marzo del Año 2018**, en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sita en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores de ésta ciudad, de conformidad con el Convenio de Coordinación Marco celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco de fecha 14 de Enero de 2014, y a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio Fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, y con fundamento en la Cláusula Sexta Inciso 16) y Cláusula Séptima Inciso I), del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, los integrantes del Subcomité Hidroagrícola se constituyen para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria**, procediéndose levantar la presente acta en la que se hace constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el contenido del orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, da la bienvenida y agradece la presencia a participar en esta sesión a los asistentes, así mismo entrega la lista para su registro.

Una vez firmada la lista de asistencia, se ordena agregar a la presente para que forme parte integrante de la misma, se procede a desahogar el SEGUNDO punto del orden del día:

**II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.-** El Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, cede la palabra al Ing. Luis Acosta González Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola, para la verificación del quórum legal, contando con la asistencia **por parte del Estado de (3) Vocales Titulares y (1) Vocales Suplentes, así como el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, y por parte de la CONAGUA de (3) Vocales Titulares y (1) Vocales Suplentes, así como el Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola** y al cumplirse con el requisito exigido en la Cláusula Sexta Inciso I) del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, se declara que: **EXISTE QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.**

**III.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, plantea a los presentes los seis puntos del orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum legal;
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día;
- IV.- Presentación y aprobación de Acuerdos de la **Sesión Extraordinaria**;
- V.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Luis', 'JA', and others, are present below the list of agenda items.]*

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-  
Siguiendo el orden del día el Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola da lectura a cada uno de los documentos presentados para su aprobación, como a continuación se describen:

ALCANCE DE ACUERDOS SESIONES ANTERIORES:

**035/17-B** Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su Componente "**Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego**", y en alcance al acuerdo 035/17 y 035/17-A, se autoriza la **Modificación en el nombre del Representante**, según se detalla a continuación:

ANTECEDENTE: DICE

FOLIO	REPRESENTANTE	MUNICIPIO	ASOCIACIÓN	OBRA A EJECUTAR
14-17-0040	SERGIO DÍAZ CARBAJAL	JAMAY	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL RÍO LERMA, A.C.	MODERNIZACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO Y ENTUBAMIENTO CON TUBERÍA DE PVC DE 8" DE 1.545 KM DE CANALES INTERPARCELARIOS A NIVEL HIDRANTE, EN EL EJIDO MALTARAÑA, DEL MUNICIPIO DE JAMAY, MÓDULO DE RIEGO 15 DEL DISTRITO DE RIEGO 013, ESTADO DE JALISCO.

CONSECUENTE: DEBE DECIR

FOLIO	REPRESENTANTE	MUNICIPIO	ASOCIACIÓN	OBRA A EJECUTAR
14-17-0040	SERGIO DÍAZ CARVAJAL	JAMAY	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL RÍO LERMA, A.C.	MODERNIZACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO Y ENTUBAMIENTO CON TUBERÍA DE PVC DE 8" DE 1.545 KM DE CANALES INTERPARCELARIOS A NIVEL HIDRANTE, EN EL EJIDO MALTARAÑA, DEL MUNICIPIO DE JAMAY, MÓDULO DE RIEGO 15 DEL DISTRITO DE RIEGO 013, ESTADO DE JALISCO.

**035/17-C** Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente "**Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego**", y en alcance al acuerdo 035/17 y 035/17-A, se autoriza la **LIBERACIÓN DE RECURSOS** por un monto total de la Alianza de **\$894,208.54** (ochocientos noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos 54/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

FOLIO	REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	INVERSIÓN \$		
					CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA
14-17-0040	SERGIO DÍAZ CARVAJAL	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL RÍO LERMA, A.C.	JAMAY	MODERNIZACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO Y ENTUBAMIENTO CON TUBERÍA DE PVC DE 8" DE 1.545 KM DE CANALES INTERPARCELARIOS A NIVEL HIDRANTE, EN EL EJIDO MALTARAÑA, DEL MUNICIPIO DE JAMAY, MÓDULO DE RIEGO 15 DEL DISTRITO DE RIEGO 013, ESTADO DE JALISCO.	\$0.00	\$894,208.54	\$894,208.54

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----

Se instruye al Fiduciario lo siguiente: realizar el depósito a la cuenta del Banco [REDACTED] con número de clabe interbancaria [REDACTED] por un importe total de \$894,208.54 a nombre de INGENIERÍA ÍCONO EN CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".

051/17-B

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego", con fundamento en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, en su Artículo 6, apartado 6.1, en alcance al acuerdo 051/17, este H. Subcomité Hidroagrícola autoriza el PAGO de recursos con cargo a los intereses federales por un importe de \$13,706.90 (trece mil setecientos seis pesos 90/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero del 2018 por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos", que es administrada por el Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ), por la cantidad de \$1,293.10 (mil doscientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533, bajo el concepto de Asistencia Técnica para el apoyo de la operación del Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola y subprogramas correspondientes, conforme se indica a continuación:

Prestador de Servicios	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
ANA KAREN MINJARES DELGADILLO	[REDACTED]	\$12,931.03	\$2,068.97	\$15,000.00	\$1,293.10	\$13,706.90
TOTAL GENERAL		\$12,931.03	\$2,068.97	\$15,000.00	\$1,293.10	\$13,706.90

En virtud de lo anterior este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:

Se instruye al Fiduciario realizar el depósito a la cuenta del Banco [REDACTED] con clabe interbancaria [REDACTED] a nombre de Ana Karen Minjares Delgadillo, por un importe total de \$13,706.90 conforme al cuadro adjunto, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".

Así mismo, se instruye al Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,293.10, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

066/17 Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, se autoriza el **PAGO DE RECURSOS** por la cantidad total de **\$81.20** (ochenta y un pesos 20/100 M.N.) por concepto de los **Honorarios Fiduciarios Especiales**, comprendidos del **01 al 31 de enero de 2018**, conforme a lo siguiente:

HONORARIOS ESPECIALES	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	MONTO
OPERACIONES DEL FONDO	07	10.00	70.00
TOTAL DE HONORARIOS ESPECIALES			70.00
I.V.A. HONORARIOS ESPECIALES			11.20
TOTAL DE HONORARIOS ESPECIALES CONSIDERANDO IMPUESTO			81.20

Según escrito de fecha 09 de febrero del 2018, firmado por el Director Fiduciario el Lic. Gabriel Matías Díez Hernández y el Administrador Fiduciario la Lic. Lilia Berenice Guerrero Galván.

**A lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente: realizar el cobro de los honorarios especiales por la cantidad total de \$81.20, con cargo a los intereses Estatales generados de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".**

067/17 Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego", Componente **Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego**, se autoriza el **Reintegro del Saldo de los Productos Financieros Federales a la "Secretaría de Hacienda y Crédito Público"** por la cantidad de **\$7,171.00** (siete mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.), lo anterior por concepto de entero de los productos financieros generados y No Devengados en la subcuenta del propio programa durante el **periodo del 01 de febrero al 28 de febrero del año 2018**.

**Se instruye a Fiduciario lo siguiente; Realizar el depósito mediante hoja de ayuda a nombre de la SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO por la cantidad de \$7,171.00 con cargo al interés federal de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)". Una vez aplicado lo anterior, se solicita al Fiduciario proporcionar el comprobante de pago de la hoja de ayuda en comento.**

068/17 Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego", Componente **Equipamiento de Distritos de Riego**, se autoriza el **Reintegro del Saldo de los Productos Financieros Federales a la "Secretaría de Hacienda y Crédito Público"** por la cantidad de **\$1,419.00** (mil cuatrocientos

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----**

diecinueve pesos 00/100 M.N.), lo anterior por concepto de entero de los productos financieros generados y No Devengados en la subcuenta del propio programa durante el **periodo del 01 de febrero al 28 de febrero del año 2018.**

**Se instruye a Fiduciario lo siguiente; Realizar el depósito mediante hoja de ayuda a nombre de la SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO por la cantidad de \$1,419.00 con cargo al interés federal de la Subcuenta 534 "Equipamiento de Distritos de Riego". Una vez aplicado lo anterior, se solicita al Fiduciario proporcionar el comprobante de pago de la hoja de ayuda en comento.**

**069/17**

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", se autoriza el Reintegro del Saldo de los Productos Financieros Federales a la "Secretaría de Hacienda y Crédito Público" por la cantidad de \$1,646.00 (mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), lo anterior por concepto de entero de los productos financieros generados y No Devengados en la subcuenta del propio programa durante el **periodo del 01 de febrero al 28 de febrero del año 2018.**

**Se instruye a Fiduciario lo siguiente; Realizar el depósito mediante hoja de ayuda a nombre de la SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO por la cantidad de \$1,646.00 con cargo al interés federal de la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)". Una vez aplicado lo anterior, se solicita al Fiduciario proporcionar el comprobante de pago de la hoja de ayuda en comento.**

**V. CLAUSURA DE SESIÓN.-** No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, por los Integrantes del Subcomité Hidroagrícola que a ella asistieron.

**POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA (SIOP)**

**POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)**

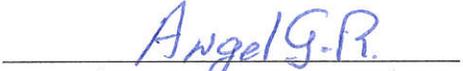
  
\_\_\_\_\_  
ARQ. JORGE ALBERTO SEGURA CERVANTES  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. LUIS ACOSTA GÓNZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

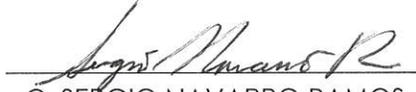
ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----

  
ING. MARTÍN FIGUEROA MORALES  
VOCAL TITULAR

  
ING. YASSER ABIUTH GARCÍA SÁNCHEZ  
VOCAL TITULAR

  
ING. ÁNGEL GRANILLO RAMÍREZ  
VOCAL TITULAR

  
ING. ENRIQUE PRADO ACEVEDO  
VOCAL TITULAR

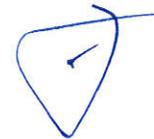
  
C. SERGIO NAVARRO RAMOS  
VOCAL TITULAR

  
ING. JOSÉ LUIS ARELLANO MACIEL  
VOCAL TITULAR

  
ING. LUIS MEZA GÓMEZ  
VOCAL SUPLENTE

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

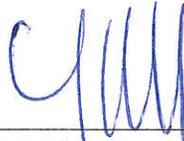
  
LIC. GERARDO M. BÁRCENA GEA  
VOCAL SUPLENTE





ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018, F/47366-0-----

POR PARTE DEL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER S.A.



LIC. LILIA BERENICE GUERRERO GALVÁN  
INVITADO



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a shield-shaped mark and the number 3.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"